



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES



RECTIFICA DECRETO EXENTO N° 2989 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, QUE APRUEBA ORDEN DE COMPRA "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN TRASLADO DE ADULTOS MAYORES PARA ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS DEL ADULTO MAYOR".

VALLENAR, 07 OCT 2016

DECRETO EXENTO N° 3289

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Decreto Exento N° 2989 de fecha 22 de Septiembre de 2016 que aprueba Orden de Compra "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN TRASLADO DE ADULTOS MAYORES PARA ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS DEL ADULTO MAYOR".

DECRETO:

- 1.- Rectifíquese punto 1 del Decreto Exento N° 2989 de fecha 22 de Septiembre de 2016, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

- 1.- Apruebase Orden de Compra N° 2322-471-SE16 de la propuesta Trato Directo "SERVICIO DE ARRIENDO DE SALON CENA DE CAMARADERIA PARA DIRIGENTES VECINALES", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR (VALOR NETO)	O.C.
VICTOR LUTZ BARRAZA	8.238.381-6.-	1.100.000.-	2322-550-SE16

DEBE DECIR:

- 1.- Apruebase Orden de Compra N° 2322-550-SE16 de la propuesta Trato Directo "SERVICIO DE MOVILIZACION TRASLADO DE ADULTOS MAYORES PARA ACTIVIDAD FIESTAS PATRAIS DEL ADULTO MAYOR". de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR (VALOR NETO)	O.C.
VICTOR LUTZ BARRAZA	8.238.381-6.-	1.100.000.-	2322-550-SE16

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/JEA/HAC/fle